Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Fonoaudiologia y Comunicacion
Area: Audiologica

(Programa del año 2007)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
AUDIOLOGIA Y AUDIOMETRIA I	LIC.FONOAUDIOLOGIA	25/88	2	1c

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CARLOMAGNO, NERY NELVA	Prof. Responsable	P.TIT EXC	40 Hs
DE VICENTE, MARIA ALEJANDRA	Responsable de Práctico	JTP EXC	40 Hs
CAMARGO, MARIA CECILIA	Auxiliar de Práctico	A.1RA EXC	40 Hs
MARTINEZ, JOSE LUIS	Auxiliar de Práctico	A.1RA EXC	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
6 Hs	4 Hs	6 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
B - Teoria con prácticas de aula y laboratorio	1 Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2007	15/06/2007	14	90

IV - Fundamentación

El curso AUDIOLOGIA y AUDIOMETRIA I, ubicado en el segundo año de la Licenciatura en Fonoaudiología, pertenece a un conjunto de cursos dictados por el el Area \\\"AUDIOLOGICA\\\".Dicha Area de Integración Curricular tiene como eje problemático el estudio de la función auditiva.

Al ser el objeto de enseñanza, la función auditiva, fenómeno físicopsicológico de percepción importantísimo en el ser humano, el proceso de enseñanza y aprendizaje requiere de ciertas condiciones.

Así, este curso, facilita que el alumno adquiera conocimientos que posibilitan una conceptualización específica profesional, que le permitirá, posteriormente, abordar el aprendizaje terapéutico que hace a las patologías audiológicas y a los desórdenes del lenguaje.

Para ello, se intenta capitalizar los aprendizajes conceptuales específicos que se han adquirido en las asignaturas anteriores y sobretodo que guardan relación epistemológica con este campo del saber.

En la medida que nuestros alumnos afiancen las ideas relacionadas a la AUDIOMETRIA, en un nivel apropiado de abstracción, generalidad e inclusividad, alcanzarán los dominios necesarios que permitirán pasar al aprendizaje técnico del AUDIOMETRO, entendiendo a éste, como mediador del diagnóstico audiológico.

En tanto y en cuanto el alumno se aproxime a los objetivos de su futuro rol profesional en el campo de la AUDIOLOGIA e interrelacione teoría y práctica, irá alcanzando también el criterio personal necesario para la evaluación de las pruebas audiológicas.

V - Objetivos

1- Brindar al estudiante de la Lic.en Fonoaudiología, conocimientos teórico-prácticos sobre Audiología y Audiometría.
2- Integrar los conocimientos anátomo-fisiológicos y acústicos en la aplicación práctica de técnicas audiológicas y audiométricas.
3- Entrenar al alumno en la práctica de audiometría básica en pacientes, en el estudio de la audición.
4- Lograr que el estudiante adquiera destreza en el manejo de aparatos y en la atención de pacientes con problemas auditivos.

VI - Contenidos

UNIDAD 1: Sonido: cualidades y características. Aspectos biológicos de la audición. Audición Central y Periférica. La función auditiva en la comunicación humana. Ciencias que se ocupan de su estudio y medición: Audiología, Audiometría, Acumetría. Evolución histórica de la Audición y su medición: aparatos antiguos, examen mediante la voz.

UNIDAD 2: Interrelación de la Audiología con otras disciplinas. Rol del fonoaudiólogo como integrante de equipo interdisciplinario en el aspecto médico, jurídico, laboral y educacional. Campo de la Audiología.

UNIDAD 3: Semiología Audiológica. Conocimiento general del paciente con problema auditivo. Entrevista de recepción y devolución de información al paciente. Anamnesis otoaudiológicas de niños y adultos.

UNIDAD 4: Acumetría. Diapasones, descripción. técnicas y valor clínico del examen acumétrico. Pruebas básicas: Weber, Schwabach, Rinne, Bing, LBF, Gellé, Runge, Bornier, Poch-Viñals. Técnicas, anotaciones, resultados.

UNIDAD 5: Unidades y gráficos. Unidades audiométricas. Umbrales mínimos y máximos de audición. Campo auditivo. Audiograma de base y clínico. Signos. Monigote de Fowler. Audiómetro: descripción. Tipos. Cámara sonoamortiguada.

UNIDAD 6: Audiometría tonal liminal. Examen audiométrico de vía aérea y de vía ósea. Técnicas, anotaciones. Causas frecuentes de errores.

UNIDAD 7: Concepto de lateralización. Ensordecedores. Fundamentos. Tipos de ensordecedores. Enmascaramiento por vía aérea y por vía ósea. Técnicas, anotaciones. Perfil sombra.

UNIDAD 8: Audiometría vocal: logoaudiometría. Fundamentos y finalidad. Material fonético. Técnicas para la realización del trabajo logoaudiométrico. Variables a controlar. Anotación. Resultados. Relación con la audiometría tonal.

UNIDAD 9: Clasificación y características de las hipoacusias. Interpretación clínica de los resultados obtenidos en la audiometría tonal liminal, logoaudiometría y acumetría. Perfiles audiométricos en diferentes hipoacusias: conducción, percepción y mixtas. Curvas en valle, laguna, palangana e islote auditivo; masa y rigidez. Interpretación y valor diagnóstico.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo Práctico Nº 1: Observación en la realización de audiometría tonal liminal, logoaudiometría y pruebas acumétricas, en pacientes de la Clínica Fonoaudiológica.

Trabajo Práctico Nº 2: Confección de anamnesis en niños y adultos con problemas auditivos.

Trabajo Práctico Nº 3: Manejo de diapasones, realización de pruebas: Weber, Schwabach, Rinne, Bing, LBF, Gellé, Runge y Bornier, en personas de audición normal y con problemas auditivos. Aplicación de anotaciones y resultados. Supervisión individual.

Trabajo Práctico Nº 4: Manejo de signos, de anotaciones y audiogramas. Observación, descripción y funcionamiento del audiómetro y de la cámara sonoamortiguada. Supervisión Individual.

Trabajo Práctico Nº 5: Realización de audiometría tonal liminal. Vía aérea. Vía ósea. Uso de ensordecedores en diferentes casuísticas de patologías auditivas. Solucionar dificultades en la práctica de los alumnos. Supervisión Individual.

Trabajo Práctico Nº 6: Realización de logoaudiometría. Lectura de los resultados. Correlación con patologías y audiometría tonal liminal. Supervisión Individual.

Trabajo Práctico Nº 7: Práctica de lectura de perfiles audiométricos, logoaudiométricos y acumétricos.

VIII - Regimen de Aprobación

ALUMNOS PROMOCIONALES(Según Ord. C.S. Nº 13/03 Ord. 08/97 F)
La asignatura prevee el cursado por el sistema de promoción contínua, cuando las condiciones lo permitan, como una opción válida y deseable para favorecer aprendizajes significativos.
Se considerará Alumno Promocional, al que cumpla con los siguientes requisitos:
a. Tener APROBADOS los cursos de ANATOMIA y FISIOLOGIA DE LOS SISTEMAS AUDITIVO Y FONOARTICULATORIO y SONIDO Y ACÚSTICA, y REGULARIZADO el curso de NEUROFISIOLOGÍA, al cierre de las inscripciones de materias del 1er. cuatrimestre.
b. Asistencia del 80% de las clases teóricas.
c. Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos (TP); cada uno de los TP podrá ser recuperado UNA UNICA vez, es decir, ningún TP podrá recuperarse más de una vez. Quedan exceptuados de la opción de recuperación, aquellos trabajos prácticos que por sus características no admiten repetición o sustitución de la actividad, que impliquen un compromiso institucional con la Comunidad.
d. Aprobación de TODAS las Evaluaciones Parciales.
e. Aprobación de una Evaluación de Integración Final, escrita u oral.
f. El promedio o evaluación global de todas las evaluaciones anteriores deberá ser como mínimo de 7 (siete) puntos.
g. El equipo docente de la Asignatura establecerá las fechas, modalidades de las clases, de los trabajos prácticos, parciales y de la integración final, las que deberán estar claramente especificadas en el programa de la asignatura y explicadas a los alumnos, en los primeros días del cuatrimestre.
h. El equipo docente establecerá la cantidad de evaluaciones parciales, las que deberán referirse por lo menos al 60% de las unidades del Programa, y las características de la evaluación final integradora.
i. Cada una de las evaluaciones parciales, tendrá posibilidad de 1 (una) recuperación.
j. Si un alumno estuviera ausente sin justificación será incluído DIRECTAMENTE en la instancia recuperatoria.
k. La integración final se realizará una vez finalizadas las clases teóricas, los parciales y trabajos prácticos con sus correspondientes recuperaciones.
l. El promedio o apreciación global de todas estas evaluaciones será la nota a acentar en la libreta del alumno PROMOCIONAL y en las planillas que se enviarán a Sección Alumnos, no más allá de 15 (quince) días de finalizado el cuatrimestre. En estas planillas, enviadas previamente por Departamento Alumno, este estamento certificará el cumplimiento de las condiciones para ser alumno promocional.
m. El Alumno que no alcanzara el objetivo propuesto para la integración final tendra opcion de 1 (una) recuperación.
n. Se ofrecerá también esta oportunidad al alumno que, por razones debidamente justificadas, no asistiera a la integración en la primera fecha establecída. Esta situación deberá ser comunicada al Profesor Responsable por Mesa de Entradas de la Facultad, con la antelación a la fecha prevista acompañando las constancias que acrediten la imposibilidad de concurrencia.
Los alumnos que no cumplan con estos requisitos quedarán como alumnos regulares y deberán rendir por el sistema de evaluación final.

ALUMNOS REGULARES(Según Ord. C.S. Nº 13/03 Ord. 08/97 F)
Se considera alumno regular al que posea las correlatividades requeridas para el cursado de la asignatura según Plan de

Estudio y al que habiendo cumplimentado los requisitos establecidos para el alumno promocional, no obtenga como promedio o evaluación global la clasificación cuantitativa final mínima de 6 (seis). En este caso deberá presentarse a rendir examen final. Se requiere:
a. Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos (TP); cada uno de los TP podrá ser recuperado UNA UNICA vez, es decir, ningún TP podrá recuperarse más de una vez. Quedan exceptuados de la opción de recuperación, aquellos trabajos prácticos que por sus características no admiten repetición o sustitución de la actividad, que impliquen un compromiso institucional con la Comunidad.
b. Aprobación del 100% de las Evaluaciones Parciales que se dispongan, sobre los contenidos teóricos de la asignatura, con un puntaje no inferior al 40%.
Los alumnos que no cumplan con estos requisitos quedarán como alumnos libres y deberán rendir por el sistema de evaluación final para alumnos libres.
Para los alumnos que trabajen y las otras categorías de regímenes especiales, se normará por las ordenanzas C.S. Nº 26/97 y 15/00.

EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS REGULARES(Según Ord. C.S. Nº 13/03 y Ord. 08/97 F)
El exámen final de los alumnos regulares se regirá por las normas establecidas en la Facultad y en los turnos estipulados para la Universidad. Para la aprobación del examen se requerirá como mínimo la nota cuantitativa de 4 (cuatro). El examen final de los alumnos regulares versará fundamentalmente sobre aspectos teóricos y prácticos del presente programa. Consistirá en una exposición oral sobre 2 (dos) unidades del mismo, determinadas por el bolillero, pudiéndose, si así se estima oportuno, explorar sobre el resto de las unidades, al solo efecto de facilitar la integración de los contenidos.

ALUMNOS LIBRES (Según Ord. C.S. Nº13/03)
Se considerarán alumnos libres, aquellos contemplados en las normas vigentes en la Universidad Nacional de San Luis.

EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS LIBRES(Según Ord.C.S. Nº13/03 y Ord. 08/97 F)
Para presentarse al examen final, los alumnos libres deberá tener la totalidad del Plan de Trabajos Prácticos aprobado, dentro de los 10 (diez) días anteriores a la fecha del examen. Previamente deberán realizar la inscripción correspondiente en Sección Alumnos de la Facultad. Dicho examen será escrito y oral, estableciéndose igualdad de condiciones y exigencias con los alumnos regulares.

IX - Bibliografía Básica

[1] - INTRODUCCION A LA AUDIOMETRIA, J.B. Quirós . Ed. Paidós.
[2] - LA AUDIOMETRIA DEL NIÑO Y DEL ADULTO, J.B. Quirós y N. D' Elía. Ed. Paidós.
[3] - AUDIOLOGIA PRACTICA, Gonzalo de Sebastián. Edit. Panamericana.
[4] - AUDIOMETRIA CLINICA, M. C. Portmann. Ed. Toray Masson.
[5] - MANUAL DE AUDIOMETRIA PRACTICA, Langenbeck. Edit. El Ateneo.
[6] - ULTIMOS AVANCES EN AUDIOLOGIA, J. Jerger. Ed. Toray Masson.
[7] - AUDIOFISIOLOGIA Y LOGOPEDIA, J. Perelló. Ed. Cientifico Médica.
[8] - MORFOLOGIA FONOAUDIOLOGICA, J. Perrelló. Ed. Científico Médica.
[9] - ANATOMIA HUMANA, Testut y Latarget.
[10] - MANUAL PRACTICO DE OTORRINOLARINGOLOGIA, Ruggeri. Ed. Panamericana.
[11] - MANUAL DE OTORRINOLARINGOLOGIA, M. Portmann. Edit. Toray-Masson
[12] - MANUAL DE AUDIOMETRIA, Labella Caballero - Lozano Ramirez. Ed. Garsi

X - Bibliografia Complementaria

[1] UNIDAD 1
[2] PERCEPCIÓN AUDITIVA. Basso, G. Editorial Universidad Nacional de Quilmes. 2006.
[3] EL RUIDO Y LA AUDICION. Werner, Mendez, Salazar. Editorial Ad-Hoc. Capítulos II y IV./ Documento de Cátedra: HISTORIA DE LA AUDICION.
[4] UNIDAD 2
[5] Revista Fonoaudiológica. Tomo 37 Nº 218, Mayo-Agosto 91. Ieda Chavez Pacheco Russo LA IMPORTANCIA DEL HUMANISMO EN LA AUDIOLOGIA: Un abordaje audiológico con ancianos. / TRASTORNOS DE LA AUDICION. Northern, J. Editorial Salvat. Capítulo 25. Parte 1.
[6] UNIDAD 3

[7] Documento de Cátedra: ENFERMEDADES DESARROLLADAS DURANTE EL EMBARAZO QUE AFECTAN LA AUDICION DEL FETO / TRASTORNOS DE LA AUDICION EN LOS NIÑOS. Ettore Rossi. Editorial Panamericana. Capítulo II. / INTRODUCCION A LAS TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL. Ezequiel Ander- Egg . Editorial Humanitas. Capitulo 9 \\\\\\\"La Entrevista\\\\\\\".
[8] UNIDAD 4
[9] MANUAL PRACTICO DE OTORRINOLARINGOLOGIA. Ruggeri. Editorial Panamericana. Bs. As. Capitulo II. / MANUAL DE AUDIOMETRIA. Labella Caballero-Lozano Ramirez Editorial Garsi S.A . Capítulos II y III.
[10] UNIDAD 5
[11] MANUAL DE AUDIOMETRIA Labella Caballero-Lozano Ramirez Editorial Garsi S.A .Capítulo IV.
[12] UNIDAD 6
[13] TRASTORNOS DE LA AUDICION. Northern, J. Editorial Salvat Capítulo II.
[14] UNIDAD 7
[15] MANUAL DE AUDIOMETRIA. Labella Caballero- Lozano Ramirez. Editorial Garsi S.A. Capítulo V.
[16] UNIDAD 8
[17] MANUAL PRACTICO DE OTORRINOLARINGOLOGIA. Ruggeri. Editorial Panamericana. Bs. As. Capítulos II y III. / EL RUIDO Y LA AUDICION Werner, Mendez, Salazar. Editorial Ad-Hoc. Capítulo V. / MANUAL DE AUDIOMETRIA. Labella Caballero- Lozano Ramirez. Editorial Garsi S.A . Capitulo II.
[18] UNIDAD 9
[19] MANUAL DE AUDIOMETRIA Labella Caballero- Lozano Ramirez. Editorial Garsi S.A. Capítulo 10.

XI - Resumen de Objetivos

1- Brindar al estudiante de la Lic.en Fonoaudiología, conocimientos teórico-prácticos sobre Audiología y Audiometría.
2- Integrar los conocimientos anátomo-fisiológicos y acústicos en la aplicación práctica de técnicas audiológicas y audiométricas.
3- Entrenar al alumno en la práctica de audiometría básica en pacientes, en el estudio de la audición.
4- Lograr que el estudiante adquiera destreza en el manejo de aparatos y en la atención de pacientes con problemas auditivos.

XII - Resumen del Programa

El curso AUDIOLOGIA y AUDIOMETRIA I, pertenece a un conjunto de cursos dictados por el el Area AUDIOLOGICA. Dicha Area de Integración Curricular tiene como eje problemático el estudio de la función auditiva.
Al ser el objeto de enseñanza, la función auditiva, fenómeno físicopsicológico de percepción importantísimo en el ser humano, el proceso de enseñanza y aprendizaje requiere de ciertas condiciones.
Así, este curso, facilita que el alumno adquiera conocimientos que posibilitan una conceptualización específica profesional, que le permitirá, posteriormente, abordar el aprendizaje terapéutico que hace a las patologías audiológicas y a los desórdenes del lenguaje. Para ello, se intenta capitalizar los aprendizajes conceptuales específicos que se han adquirido en las asignaturas anteriores y sobretodo que guardan relación epistemológica con este campo del saber.
En la medida que nuestros alumnos afiancen las ideas relacionadas a la AUDIOMETRIA, en un nivel apropiado de abstracción, generalidad e inclusividad, alcanzarán los dominios necesarios que permitirán pasar al aprendizaje del AUDIOMETRO, entendiendo a éste, como mediador del diagnóstico audiológico.
En tanto y en cuanto el alumno se aproxime a los objetivos de su futuro rol profesional en el campo de la AUDIOLOGIA e interrelacione teoría y práctica, irá alcanzando también el criterio personal necesario para la evaluación de las pruebas audiológicas.
El curso incluye los siguientes contenidos:

UNIDAD 1: Sonido.Aspectos biológicos de la audición. Ciencias que se ocupan de su estudio y medición.

UNIDAD 2: Rol del fonoaudiólogo en el campo de la Audiología.

UNIDAD 3: Semiología Audiológica. Anamnesis otoaudiológicas de niños y adultos.

UNIDAD 4: Acumetría.Pruebas básicas, anotaciones y resultados.

UNIDAD 5: Unidades y gráficos. Unidades audiométricas. Audiómetro. Cámara sonoamortiguada.

UNIDAD 6: Audiometría tonal liminal. Técnicas, anotaciones.

UNIDAD 7: Concepto de lateralización. Ensordecedores. Fundamentos. Técnicas, anotaciones.

UNIDAD 8: Audiometría vocal: logoaudiometría. Fundamentos. Técnica. Anotación. Resultados.

UNIDAD 9: Clasificación de hipoacusias. Perfiles audiométricos en diferentes hipoacusias. Interpretación y valor diagnóstico.

XIII - Imprevistos